

Máster Oficial de Psicología de la Educación

Prácticas Externas

La finalidad de las prácticas externas es dotar de un complemento práctico a la formación académica recibida de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 que regula las enseñanzas oficiales de posgrado. Las líneas de trabajo a desarrollar por los alumnos en prácticas estarán dirigidas a la realización de trabajos prácticos o de investigación y desarrollo, que ofrezcan a los alumnos una experiencia profesional altamente cualificada dentro de los contextos de enseñanza y aprendizaje.

El alumno tendrá un tutor, un profesor del máster, que verificará qué prácticas está realizando y cuidará de que el aprendizaje se produzca realmente. Las prácticas externas se plantean como formación en el puesto de trabajo, lo que supone que se aprende a realizar una tarea real y se practica durante un tiempo hasta que se alcanza el nivel de competencias requerido por la misma. Las competencias específicas estarán en función de las actividades de prácticas que realicen en cada organización o centro educativo.

La organización o centro educativo, antes de recibir un alumno en prácticas debe enviar un plan con las actividades que se van a realizar, así como el nombre y datos de contacto de la persona directamente responsable del alumno. El alumno, en su estancia de prácticas, remitirá informes periódicos sobre las actividades realizadas y la satisfacción con las mismas. El alumno, al final del periodo de prácticas realizará un informe que incluya una valoración de su experiencia. La organización o centro educativo remitirá un informe final en el que se valore la labor del estudiante en términos de eficacia y eficiencia.

Las prácticas externas completan la formación del alumno, dándole la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del programa a situaciones reales bajo una doble supervisión: por parte del tutor de prácticas y por parte del tutor del M. El carácter complejo de esta situación lleva al desarrollo y consolidación de un amplio abanico de competencias a diferentes niveles. En el caso de las competencias específicas, dependerá de la opción de prácticum que el alumno elija.

Por otra parte, conviene destacar que la evaluación de las prácticas externas se realizará mediante un informe. Este informe será valorado por el tutor externo (profesional del centro de prácticas) y el tutor interno (profesor del máster) en el siguiente porcentaje: 85% de la calificación corresponderá a la valoración del tutor externo y el 15% a la del tutor interno.

Competencias básicas y generales

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que , siendo incompleta o limitada , incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 - Integrar en contextos multidisciplinares los conocimientos científicos y técnicos adquiridos en el ámbito de la psicología de la educación.

CG4 - Desarrollar habilidades de toma de decisiones.

CG5 - Ser capaz de trabajar en equipo para la optimización de la intervención educativa.

Competencias transversales

CT1 - Poseer habilidades de resolución de problemas.

CT2 - Desarrollar habilidades de toma de decisiones.

CT5 - Motivación por la calidad del trabajo realizado.

CT7 - Saber liderar, gestionar e integrarse en equipos profesionales.

CT6 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones y creatividad.

CENTROS DE PRÁCTICAS - CURSO 2018-2019

- ✓ Colegio La Inmaculada
- ✓ Asociación Norte Joven
- ✓ Asociación AMP Somos Diferentes
- ✓ Ceip Carmen Conde
- ✓ Colegio Sagrado Corazón Franciscanas
- ✓ Colegio Nuestra Señora Del Pilar
- ✓ Colegio La Salle Maravillas
- ✓ Nuestra Señora de las Escuelas Pías
- ✓ EOEP Moratalaz Villa Vallecas
- ✓ Escuela Mayrit
- ✓ Colegio Virgen de Atocha
- ✓ Fundación Anar

- ✓ EOEP Moncloa
- ✓ La Casita de la Dehesa
- ✓ Colegio Fernando El Católico
- ✓ Aldeas Infantiles
- ✓ Colegio Santa María del Carmen
- ✓ SiNews Multilingual Therapy Institute
- ✓ Correos
- ✓ Fundación Gil Gayarre
- ✓ Envera
- ✓ CEPA (Parla)
- ✓ Colegio Hijas de Jesús
- ✓ Asociación Cepri
- ✓ Colegio San Agustín
- ✓ Asociación Garaje
- ✓ Fundación Santa Marca
- ✓ Colegio Albanta
- ✓ Colegio Altair
- ✓ Instituto Veritas
- ✓ Enclave
- ✓ Colegio Altamira
- ✓ Everis
- ✓ Colegio Gredos San Diego Moratalaz
- ✓ Sagrado Corazón Reparadoras Majadahonda
- ✓ ONCE
- ✓ Fundación Down Madrid